



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los expedientes que a continuación se detallan, el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/10/2016, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día **veinticinco de abril del presente año, a las trece horas (13:00)** y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
TET-JDC-05/2016-II	José Alfredo Gómez Vázquez.	Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional
Incidente de inejecución de sentencia 18/2015 de los expedientes TET-JDC-85/2015-II y TET-JDC-86/2015-II Acumulados	Raúl Hernández García.	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a veinticuatro de abril de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**M.D. YOLIDABEY ALVARADO DE LA CRUZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA**